

|                                                                                                                                   |                                   |  |                     |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|--|---------------------|---------------|
|  <b>CONCEJO MUNICIPAL<br/>SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b> | PROCESO DE APOYO                  |  | A-AB-CP-F-01        |               |
|                                                                                                                                   | ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS |  | FECHA<br>2016-12-16 | VERSIÓN<br>3. |
|                                                                                                                                   | CONTRATACIÓN PÚBLICA              |  | Página 1 de 1       |               |
| NECESIDAD DE ADQUIRIR UN BIEN O SERVICIO                                                                                          |                                   |  |                     |               |

San José de Cúcuta, enero 24 de 2022

Doctor  
**JOSÉ OLIVERIO CASTELLANOS NAVARRO**  
Presidente Corporación Concejo Municipal de San José de Cúcuta  
E.      S.      D.

**Referencia:** Necesidad de contratista para realizar apoyo a la gestión.

Cordial Saludo.

Por medio del presente me permito comunicar a su despacho, la necesidad de contratar a una persona natural para que, de manera autónoma e independiente, preste los servicios profesionales en la gestión, requeridos para el normal desarrollo y el buen funcionamiento de las actividades administrativas de la Secretaría General de la Corporación, entre ellas, lo relacionado, apoyar la revisión jurídica, contenido y anexos de los proyectos de acuerdo que sean radicados en la corporación, proyectar, elaborar y rendir concepto jurídico que le soliciten los presidentes de las comisiones y honorables concejales ponentes de los proyectos de acuerdo que cursen en el concejo municipal de San José de Cúcuta, asesorar a la Corporación Concejo Municipal de San José de Cúcuta en el trámite de los diferentes proyectos de acuerdo sometidos a consideración de la corporación, asesorar la elaboración de las ponencias de los proyectos de acuerdo que deban presentar los honorables concejales para el trámite de las iniciativas y asesorar jurídicamente a los honorables concejales ponentes de proyectos de acuerdo en los debates de sesiones plenarias de la corporación; con el fin de desarrollar el siguiente objeto contractual:

**Objeto Contractual: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA PRESIDENCIA DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SOBRE LA OFERTA DE CONCEPTOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE APLICABLES A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y AL TRÁMITE DE PROYECTOS DE ACUERDO Y DEBATES DE CONTROL POLÍTICOS PROMOVIDOS POR LA CORPORACIÓN".**

De la misma manera esta Secretaría certifica que la Corporación no cuenta con el personal idóneo y suficiente en la planta de personal para cumplir con estas actividades, cuya finalidad es cumplir con las funciones y obligaciones del Concejo Municipal de San José de Cúcuta.

Sin otro particular;

**JULIAN DAVID TORRES**  
Director Administrativo –Secretario General

| Nombres y Apellidos                                                                                                                                                                                         |                             | Cargo              | Firma |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------|-------|
| Revisó:                                                                                                                                                                                                     | Julián David Torres Carrero | Secretario General |       |
| Proyecto:                                                                                                                                                                                                   | Blanca Nuvia Ortiz Ramírez  | Asesor Jurídico    |       |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, lo presentamos para la firma. |                             |                    |       |